

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 pta
Un año. 22.50 Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with 4 columns: Station, M., T., P.
De Jerez a Sevilla... 7.16... 4.18...
a Cádiz... 6.20... 3.15...
a Sanlúcar... 11... 6.30...
De Sevilla a Jerez... 7.15... 4.18...
Cádiz a Jerez... 6.40... 3.55...
Sanlúcar a Jerez... 11... 6.30...

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Domingo 6 de Junio de 1886.

Núm. 9.266.

La España Judía.

Este título corresponde a ciertas curiosas e ignoradas investigaciones que expone a sus lectores el autor de la Francia Judía, obra que cuenta 42 ediciones, segun se expresa en el ejemplar que tenemos a la vista. Extraño es que los periódicos españoles no se hayan fijado en esas investigaciones de que hablamos; y sea cualquiera la autoridad de los documentos que Mr. Drumont exhibe, es lo cierto que estos despiertan gran curiosidad, por cuya razon vamos a extractarlos, reproduciendo una extensa nota que publica en el primer tomo de su notabilísima obra. Mr. Drumont, firme en su conviccion de que la raza Judía se impone en el mundo y que lentamente absorbe la riqueza pública, no encuentra pais alguno, sobre todo en Europa, que no esté dominado por esos Cresos colosales cuyas manos disponen, al decir de Mr. Drumont, de la suerte de las naciones. Sentado este principio, claro es que la península ibérica, donde es público que sus más importantes vías féreas son propiedad de judios, no puede sustraerse a tan universal dominacion; y para demostrar que esto sucede, Mr. Drumont recuerda que en nuestro pais hay numerosas familias que, desde la expulsion, han conservado su fé religiosa, y que aun cuando oficialmente pareciesen católicas, pasaban a Burdeos ó a Lisboa, donde hay Sinagogas, a bautizarse segun su rito y a ratificar sus nupcias, ejerciendo siempre extraordinaria influencia, secretamente en otros tiempos, y hoy, sin embozo, por medio de colosales empresas y de grandes potentados. Como demostracion de sus aseveraciones, inserta la nota a que hacemos referencia, y copiamos a continuacion, traducida fielmente por un amigo nuestro:
«En este orden de ideas conviene tener muy presente la descripcion de un viaje por España publicada por el Sewisch Chronicle, en 1848, y reproducida por Los ar-

chivos israelitas. (Tomo IX.) En la aparicion es de escasa importancia, pero bien examinada resulta un documento histórico esencial. En 1839 un judio inglés deseó ponerse en comunicacion con sus correligionarios de España, y obtuvo, aunque con gran trabajo, una carta para uno de ellos. Llegó a la casa de este, que residia en una ciudad de España, cuyo nombre calla por discrecion, y dice que le recibió en un salon lleno de efigies de santos, crucifijos y otras imágenes piadosas. Dióse a conocer a su huésped, el cual le abrazó cariñosamente, pero encargándole en voz baja que nada dijese que le comprometiera, porque en el pais le creian un ferviente católico, y sus hijos ignoraban que fuese judio. A media noche, y con gran sigilo, su huésped le condujo a un subterráneo, situado en la propia casa, y allí vió reunidos a los individuos de una pequeña comunidad judía, de la cual nadie en el pueblo tenia conocimiento. En lo alto de la bóveda ardía la lámpara perpétua. Una especie de tabernáculo, en forma de armario, situado al Oriente, encerraba los rollos en pergamino del Pentateuco y un ejemplar del libro de los Profetas, sobre la tabla de bronce donde estaban grabados los diez mandamientos del Decálogo. Al lado se veía el Calendario judío y una lista de todos los personajes judios que sin ser reconocidos por tales, han hecho un papel notable en los sucesos de la península. En el centro, sobre una mesa de mármol negro, se encontraban los libros de rezo en hebreo. Una sola tumba se veía en aquel lugar. Obligados a sufrir el ultraje de ser enterados en el cementerio católico y de escuchar las preces de los sacerdotes, los judios, no obstante, habían logrado sustraer a tales profanaciones el cuerpo de su Gran Rabino, que se encontraba enterrado en el subterráneo. A la muerte de cada miembro de la comunidad, depositaban una pequeña piedra cerca de la tumba venerada. El extranjero y el español departieron largamente en aquel santuario de sus comunes esperanzas, hasta que un rayo de luz que bajaba por los intersticios de una oculta claraboya, les anunció que el día comenzaba, y debían recitar la oracion de la mañana. «No abandonemos la Sinagoga sin haber elevado nuestros corazones al Dios de nuestros Padres.» En aquel momento la campana de un templo vecino esparce sus notas argentinas por los aires. Un ligero rumor se siente en la casa. Es la joven hija del judio que se dirige a la Iglesia a oír misa. El viajero volvió a España diez años despues, y creyó engañarse al ver levantado un palacio en el sitio donde antes existía la modesta casa de su correligionario. Pusieronle a la mesa y vió que se recitaba en alta voz las preces judaicas. La hija y la familia eran ya francamente judios. Los judios puede decirse que han tomado posesion de España. En 1869 Mr. Julio Lan hace constar que la mayor parte

de los judios llamados convertidos, habían conservado un corazón hebreo; lo que se llama en alemán ein Judischer herz. Dicho escritor se entrega a transportes ditiámicos al contemplar por todas partes en el barrio de los grandes capitalistas de Madrid, en la calle de la Montera, en la de Fuencarral, a los Berheim, a los Meyer, los Levy, los Wesveiller, etc. Esto basta, segun el autor, para explicar porqué España, tan católica, se debate en medio de incesantes crisis políticas y revolucionarias. Cuando se inauguró la Sinagoga en Lisboa, hace algunos años, cuenta Teodoro Reinach que le sorprendió ver a familias enteras que llegaban desde muy lejos, del interior del pais, para tomar parte en la fiesta del Gran Perdón. Eran los que habían conservado intactos, durante 300 años, la fé y las tradiciones de sus Padres.»

CONATOS FEDERALES.

En Gerona se ha celebrado un Congreso regional de Cataluña en el cual se hicieron declaraciones de que el proteccionismo es compatible con el regionalismo, y de que el Congreso debía salir a la defensa de los intereses de la industria. A propósito de la indemnizacion pedida por el «Centre Catalá» de Barcelona, dijo el Sr. Vallé: «La indemnizacion es un principio de justicia. Se indemnizó al clero cuando la desamortizacion; la misma Corona, cuando arrebató los señoríos jurisdiccionales, lo indemnizó debidamente. ¡No es justo, pues, indemnizar a los industriales!» «Se habla en nombre del libre-cambio, dijo despues con respecto al modus-vivendi. ¿Qué quiere decir libre-cambio? La misma palabra lo dice claramente: que no haya fronteras; nada de aduanas ni trabas. Se invoca el nombre del libre cambio cuando se trata de favorecer a los extranjeros, y dentro de España nuestros hacendistas establecen y sostienen los consumos, que es el más irritante prohibicionismo.» «Hemos ensayado todos los sistemas: el absolutismo con sus horrores, el sistema representativo con sus inconvenientes, y esta es la hora, señores, en que no hemos encontrado todavía la paz y la tranquilidad. Véase nuestra historia, y en sus páginas se encontrará una lucha constante entre la reaccion y la revolucion.» Entre los acuerdos del Congreso figuran el de completar la organizacion federal en las demás regiones de España, con arreglo a lo acordado en la Asamblea federal de 1882, y el de que el partido republicano estudie ciertas reformas sociales con arreglo a las condiciones de cada demarcacion y a un proyecto de organizacion municipal.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)
PROPOSITOS DE LOS PRINCPES FRANCESES.
Paris 2 (8.40 noche)
(Retrasado por el mal estado de las líneas.)
El príncipe Napoleón ha anunciado que tan pronto como se promulgue la ley expulsando a los príncipes de las familias de Orleans y Bonaparte publicará un manifiesto al pueblo francés protestando contra la arbitraria medida de que es víctima, declarando que hasta ahora no había sido enemigo de una república confirmada por un plebiscito nacional y diciéndo que él nunca ha conspirado para derribar por la violencia las instituciones republicanas.
El conde de París dará tambien un manifiesto breve y sobrio, segun se asegura.
El duque de Aumale ha marchado al castillo de Eu, a reunirse con los condes de París. Se le supone decidido a compartir la suerte del conde de París, aun cuando la ley de expulsion sólo se hiciera efectiva para los pretendientes y se permitiera por ahora a los demás príncipes la residencia en Francia.
MANIFESTACIONES POPULARES.
Paris 2 (8.40 noche)
(Retrasado por el mal estado de las líneas.)
Anunciase que la aprobacion de la ley expulsando a los príncipes es la señal que aguardan los monárquicos para hacer en todas partes de Francia manifestaciones públicas de simpatía en favor de los príncipes expulsados.
Las manifestaciones serán un verdadero recuento de las fuerzas monárquicas y un guante de desafío lanzado a la república para que, extremando esta las medidas de proscripcion, concite los ánimos a la guerra civil.
Por este camino continúan haciendo campaña los periódicos monárquicos.
LA SITUACION DEL GOBIERNO.
Paris 2 (8.40 noche)
La divergencia entre la comision de la Cámara y el gobierno en cuanto al proyecto de ley de expulsion de los príncipes, está en si se debe de expulsar sólo a los pretendientes ó si la medida debe ponerse en vigor para todos los príncipes.
El gobierno es partidario de lo primero y créese que prevalecerán sus ideas.
La crisis se da como conjurada, pero se teme que las provocaciones de las derechas en el Parlamento, sus predicciones en favor de la guerra civil y la actitud verdaderamente alarmante de la prensa monárquica obligarán al gobierno a retirarse, para no ser responsable de la política de represion y de proscripcion que habrá que emprender y que exigen las izquierdas.
LA SALUD DEL PAPA.
Roma 2 (10.36 noche.)
Son completamente falsas las noticias

que han circulado afirmando que Su Santidad estaba enfermo.
La salud del Santo Padre es completamente satisfactoria.

LA PERERINACION TORTOSINA EN ROMA.

Roma 2 (10.35 noche.)
Hoy ha sido recibida por Su Santidad la peregrinacion que desde Tortosa vino a ofrecerle los homenajes de su adhesion é inquebrantable fidelidad.
Figuran en ella los obispos de Orihuela y Jaen.

LA POLÍTICA ESPAÑOLA Y LOS FRANCESES.

Paris 3 (4.16 tarde.)
Le Matin publica un artículo saludando la rehabilitacion política de España, tal como se revela en los debates recientes de las Camaras.
Observa que la discusion del mensaje en el Senado ha sido extremadamente tranquila y ha terminado con una votacion en que el gobierno obtuvo una mayoría ecresante.
«Las nubes que empañaban el cielo de la regencia—añade—se han disipado. El Sr. Sagasta se ha mostrado comedido en extremo. Los Sres. Cánovas y Castelar observan una actitud patriótica y desinteresada.»
Le Matin propone el ejemplo de España a los partidos franceses.

EL PENITENTE LOPEZ.

La Correspondencia de Valencia publica la siguiente carta de su corresponsal de Villavieja:
«La prensa local y casi toda la de la provincia y de fuera de ella se han ocupado, más ó menos extensamente, de un penitente que se ha presentado en una cueva situada en las inmediaciones del pintoresco pueblo de Villa-vieja.
Una romería continua se ve en las inmediaciones de la cueva por el penitente ocupada, y segun el vulgo dice, de lejanas tierras han ido familias con el único y esclusivo objeto de visitar al individuo de que trato, que es por algunos considerado como santo.
En el cerro llamado de San Sebastian y al pié del castillo existe una cueva, transformada ya, merced a los piadosos sentimientos de Villa-vieja, en una limpia habitacion de 14 palmos de ancho por 7 de largo. En ella no se vé más menaje que un trozo de estera, un jarro, un cántaro, cuatro libros de devocion y algunas estampas.
La habita un sugeto de 44 años de edad, soltero, natural de Cambils, pueblo distante tres horas de Jaen, de baja estatura, regulares carnes, ojos grandes, calvo y barba espesa, cana. Viste una especie de balandran corto, de paño burdo, con cinturón de la misma tela, alpargatas negras, una cruz grande pendiente del costado izquierdo, que dá a besar a los que se le acercan, y otra de unos diez centímetros sobre el pecho; no lleva camisa ni prenda alguna interior, y jamás cubre su cabeza. Este es el penitente.

ran los últimos en dar pruebas de sincera obediencia y veneracion a la Cátedra de San Pedro, como tampoco serán los últimos en acudir al auxilio del Vicario de Jesucristo y a las necesidades de la Iglesia nuestra Madre cuando a ello sean invitados por su Prelado. El pasado nos respondió del porvenir, y sabemos por esperiencia propia que no en vano se apela a su caridad cuando se trata de afirmar y promover la independencia y el esplendor de la Santa Sede, la propagacion de la fé católica y la civilizacion cristiana entre fieles é infieles.
Mientras llega el momento oportuno de que nuestros diocesanos den una prueba más de su piedad y celo ardiente por la Religion, séanos permitido expresar nuestra confianza de que el por tantos títulos ilustre Cabildo de esta Santa Iglesia de Sevilla, los venerables Capellanes de San Fernando y Beneficiados de la misma, no menos que el respetable Cabildo de Jerez, el Clero todo del arzobispado y con especialidad el parroquial, cuya abnegacion y laboriosidad nos son ya conocidas, contribuirán con sus fervientes oraciones, con su reconocida ilustracion y su celo, a que podamos llenar y cumplir sin gravamen de nuestra conciencia, los altos y difíciles deberes que consigo lleva el cargo episcopal. Mucho pueden contribuir a esto los profesores y alumnos del Seminario Conciliar, esperanza grande de la archidiócesis y objeto preferente de nuestros desvelos y atencion. Ni confiamos menos en las comunidades religiosas que al evangelizar la paz y los bienes celestiales por los pueblos del arzobispado, contribuyen y contribuirán muy eficazmente a la santificacion de las almas.
No se nos oculta, venerables sacerdotes, que—hoy acaso más que nunca—el mundo os aborrece y persigue; pero bien sabéis que el Salvador del mundo decía a sus apóstoles y en su persona a todos vosotros: Si mundus vos odit, scilicet quia me priorem vobis odio habuit. Ciertó que mientras vosotros marchais hacia Dios y hacia los hombres con obras de abnegacion, de sacrificio y de caridad,

reclamamos, no ya solo en bien de la Iglesia y de nuestras conciencias, sino en bien de los pueblos y de los gobiernos mismos, que estos protejan y aseguren la libertad, la independencia, los derechos espirituales y temporales del que es nuestro Jefe y Pastor supremo de la Iglesia. Por lo demás, los católicos sabemos muy bien que, cualquiera que sea la conducta de príncipes y gobiernos en orden al Soberano Pontífice, éste sabrá cumplir siempre su mision divina. Con la proteccion y sin la proteccion de aquellos, con el poder temporal y sin el poder temporal, el Vicario de Jesucristo será siempre el centinela vigilante de los derechos y libertad de la conciencia cristiana, el protector de la justicia y de la inocencia, el defensor incorruptible del orden moral. El Papa podrá ser el prisionero de los enemigos de la Santa Sede, la víctima de los perseguidores de la Iglesia, pero jamás será su cómplice. Podrán aquellos violar sus derechos, despojarle de sus dominios, destruir sus institutos religiosos, arrebatarle sus establecimientos benéficos y sus bienes, reducirle a la mendicidad, pero jamás podrán arrancarle la sancion de una injusticia. Y cuando despojado de su patrimonio secular, víctima de la perfidia y de la fuerza, errante por los pueblos en busca de un asilo, dirija su voz al mundo, el mundo se estremecerá en su presencia, millones y millones de hombres acatarán su voluntad, se agitarán las naciones, y hombres de toda tribu y de toda lengua cumplirán las leyes selladas con el anillo del Pescador. Dispuestos están los hijos de la Iglesia a escuchar la voz de su Pastor supremo, lo mismo cuando sale de la oscuridad de una prision que cuando resuena entre los esplendores del Vaticano, independiente y libre de sus enemigos; pero estos hijos de la Iglesia quieren y reclaman con indiscutible derecho que los príncipes y gobiernos aseguren y, en caso necesario, reivindiquen los derechos y la libertad del Pastor Supremo de la Iglesia, del que es su jefe en el orden moral, espiritual y religioso.
Y ciertamente que nuestros amados diocesanos no se-

reclamamos, no ya solo en bien de la Iglesia y de nuestras conciencias, sino en bien de los pueblos y de los gobiernos mismos, que estos protejan y aseguren la libertad, la independencia, los derechos espirituales y temporales del que es nuestro Jefe y Pastor supremo de la Iglesia. Por lo demás, los católicos sabemos muy bien que, cualquiera que sea la conducta de príncipes y gobiernos en orden al Soberano Pontífice, éste sabrá cumplir siempre su mision divina. Con la proteccion y sin la proteccion de aquellos, con el poder temporal y sin el poder temporal, el Vicario de Jesucristo será siempre el centinela vigilante de los derechos y libertad de la conciencia cristiana, el protector de la justicia y de la inocencia, el defensor incorruptible del orden moral. El Papa podrá ser el prisionero de los enemigos de la Santa Sede, la víctima de los perseguidores de la Iglesia, pero jamás será su cómplice. Podrán aquellos violar sus derechos, despojarle de sus dominios, destruir sus institutos religiosos, arrebatarle sus establecimientos benéficos y sus bienes, reducirle a la mendicidad, pero jamás podrán arrancarle la sancion de una injusticia. Y cuando despojado de su patrimonio secular, víctima de la perfidia y de la fuerza, errante por los pueblos en busca de un asilo, dirija su voz al mundo, el mundo se estremecerá en su presencia, millones y millones de hombres acatarán su voluntad, se agitarán las naciones, y hombres de toda tribu y de toda lengua cumplirán las leyes selladas con el anillo del Pescador. Dispuestos están los hijos de la Iglesia a escuchar la voz de su Pastor supremo, lo mismo cuando sale de la oscuridad de una prision que cuando resuena entre los esplendores del Vaticano, independiente y libre de sus enemigos; pero estos hijos de la Iglesia quieren y reclaman con indiscutible derecho que los príncipes y gobiernos aseguren y, en caso necesario, reivindiquen los derechos y la libertad del Pastor Supremo de la Iglesia, del que es su jefe en el orden moral, espiritual y religioso.
Y ciertamente que nuestros amados diocesanos no se-

reclamamos, no ya solo en bien de la Iglesia y de nuestras conciencias, sino en bien de los pueblos y de los gobiernos mismos, que estos protejan y aseguren la libertad, la independencia, los derechos espirituales y temporales del que es nuestro Jefe y Pastor supremo de la Iglesia. Por lo demás, los católicos sabemos muy bien que, cualquiera que sea la conducta de príncipes y gobiernos en orden al Soberano Pontífice, éste sabrá cumplir siempre su mision divina. Con la proteccion y sin la proteccion de aquellos, con el poder temporal y sin el poder temporal, el Vicario de Jesucristo será siempre el centinela vigilante de los derechos y libertad de la conciencia cristiana, el protector de la justicia y de la inocencia, el defensor incorruptible del orden moral. El Papa podrá ser el prisionero de los enemigos de la Santa Sede, la víctima de los perseguidores de la Iglesia, pero jamás será su cómplice. Podrán aquellos violar sus derechos, despojarle de sus dominios, destruir sus institutos religiosos, arrebatarle sus establecimientos benéficos y sus bienes, reducirle a la mendicidad, pero jamás podrán arrancarle la sancion de una injusticia. Y cuando despojado de su patrimonio secular, víctima de la perfidia y de la fuerza, errante por los pueblos en busca de un asilo, dirija su voz al mundo, el mundo se estremecerá en su presencia, millones y millones de hombres acatarán su voluntad, se agitarán las naciones, y hombres de toda tribu y de toda lengua cumplirán las leyes selladas con el anillo del Pescador. Dispuestos están los hijos de la Iglesia a escuchar la voz de su Pastor supremo, lo mismo cuando sale de la oscuridad de una prision que cuando resuena entre los esplendores del Vaticano, independiente y libre de sus enemigos; pero estos hijos de la Iglesia quieren y reclaman con indiscutible derecho que los príncipes y gobiernos aseguren y, en caso necesario, reivindiquen los derechos y la libertad del Pastor Supremo de la Iglesia, del que es su jefe en el orden moral, espiritual y religioso.
Y ciertamente que nuestros amados diocesanos no se-

la civilizacion cristiana desde Pedro hasta Leon XIII. ¿Quién será capaz de contar las grandezas y maravillas, los combates y los triunfos, las luchas, victorias y conquistas realizadas por el Pontificado Romano en favor de la justicia y del derecho, en favor de la moral y de la virtud, en favor de las artes y las ciencias, en favor del pobre y desvalido, en favor de la civilizacion y de la paz pública, en favor de la familia y la sociedad, en favor de los reyes y los pueblos? Tanto valdria escribir la historia de la civilizacion en el Antiguo y en el Nuevo Mundo a través de los siglos, porque el Papado ha sido la luz, la vida y como la forma sustancial de esta civilizacion.
Si quereis saber ahora de qué manera respondieron y responden esos reyes y esos pueblos a los beneficios que de los Papas recibieron en todo tiempo, os diremos que príncipes y naciones, gobiernos y pueblos han permanecido indiferentes, cuando no hostiles, en presencia de las injusticias y atropellos que contra la Santa Sede vienen cometiendo de algunos años a esta parte. Escuchad si nó la palabra del inmortal Pio IX, aludiendo a los invasores de Roma: «hollando todos los derechos divinos y humanos, violando la fé de pactos solemnes, acometieron con violencia las provincias que aún Nos quedaban, y por fuerza de armas se apoderaron tambien de esta ciudad santa, y con obra tan perversa como inicua, llenaron de luto y consternacion a la Iglesia universal.»
Palabras son estas que entrañan condenacion justísima de la conducta de la Europa, y principalmente de las naciones católicas en presencia del atentado cometido contra los derechos é independencia del Vicario de Jesucristo, y por ende del catolicismo. ¡Cosa verdaderamente estraña y apenas concebible! esa Europa cuyas universidades, ateneos y academias discuten a todas horas y preconizan la inviolabilidad del derecho y la justicia, permanece muda é indiferente ante ese espectáculo de violencia y de injusticia. La ciudad santa sobre la cual habían pa-

Librería, calle...

Cuando, llevado de mi curiosidad y de mi deseo y afán constante de dar á conocer al público lo que despertara general interés, llegué á la cueva, eran las diez y media de la noche, hora en que el penitente se entregaba al descanso, tendido sobre un trozo de ruda estera y con dura piedra de rodano por almohada.

A la luz de una vela, de que me habia provisto, pude examinarle con detención y conversar con él durante más de media hora.

El asceta levantóse precipitadamente en cuanto se dió cuenta de que un extraño visitaba su pobre pero limpia morada á hora tan avanzada de la noche. Contestó con la mayor humildad á mi saludo, y después de pedirle me perdonase por tan estemporánea visita, entramos en conversacion.

Como resultado de ésta, puedo participarles que el penitente se llama Francisco Lopez Ibañez; que tiene dos hermanos que residen en Jaén; que hasta la edad de 14 años fué á la escuela; y después, inspirado en lo que habia leído de los mártires del catolicismo, decidió peregrinar por el mundo, habiendo recorrido una buena parte de Africa, algunas poblaciones de Francia, varias comarcas de la América del Sur y muchas de España.

Manifestó que se propone redimir sus grandes culpas siguiendo la vida austera y contemplativa que ha emprendido, en la que quiere continuar hasta perder la vida, según dijo, por Dios su Redentor.

A mis instancias manifestó que conocia á Casimiro Barello, con el cual habia viajado algunos meses. Al recordarle se conmovió profundamente, diciendo que era un santo.

Durante su peregrinacion ha sufrido graves contratiempos, que el penitente considera como suaves contrariedades, comparados con los martirios que padeció Nuestro Divino Redentor.

Dijo que ha sufrido afrontas, persecuciones y hasta agresiones brutales, que recibia resignado, perdonando á los que le maltrataban.

El penitente Lopez come una sola vez al día una cazuela de sopa de pan sin sal ni aceite, cuyo alimento dice le basta para vivir.

Juzgó prudente dejarle descansar y me retiré á la poblacion.

Aquí he sabido que todos los días bajan muy temprano al pueblo, dirigiéndose seguidamente á la iglesia parroquial, en la que permanece arrodillado cuatro horas rezando con gran fervor, y por las tardes, de tres á cinco, lee la Doctrina al gran número de fieles que acuden á su cueva.

No admite limosnas, aparte del poco pan duro que necesita para la sopa del día.

En esta poblacion se encuentra desde el principio de la Cuaresma, y hasta hace poco tiempo habitaba una cuevecita que existe á la subida de la ermita de San Sebastian.

Esto es lo que he visto y lo que he oido, y como me propongo no hacer comentario alguno, doy por terminada mi mision aquí.—G. S.

Remitido.

Sr. Director de El GUADALETE.

Moy Sr. mio y de mi consideracion más distinguida: Ruego á V. se digne insertar en las columnas de su ilustrada publicacion las siguientes líneas, favor por el que le anticipa las gracias su seguro servidor q. s. m. b.

José M. Allely.

Circunstancias especiales de todos conocidas y que no he de enumerar en evitacion de inútiles reclinaciones, han sido causa de que, defraudadas las esperanzas en un principio concebidas, me vea precisado á no terminar el número de funciones anunciadas por esta Empresa. He dilatado cuanto he podido esta determinacion, procurando, aún á costa de mayores pérdidas, los medios de concluir el compromiso contraido, pero siéndome ya esto imposible he adoptado la determinacion de cesar, esperando que el público recto é imparcial haga justicia á mis buenos deseos y se penetre de que, dadas las deplorables circunstancias en que me encuentro, no podia hacer otra cosa, habiendo ya perdido en las funciones dadas el capital todo que constituia mi negocio teatral. El importe de las funciones de abono que res-án queda depositado en poder de D. Manuel de Vera, contador del Teatro, á disposicion de los señores abonados, dando las gracias á las personas que me han honrado con sus esfuerzos y consejos, y deseando ocasion más propicia para demostrarles mi agradecimiento.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesorio.

El Laboratorio químico

del Doctor Carrasco se ha trasladado á la casa calle de la Visitacion, núm. 5, donde se expende el clarificante para vinos y demás productos enológicos. 8-3

Estamos á infranqueable distancia de La Nueva Era de Cádiz, pero esto no obsta para que reconozcamos que el artículo que ayer publica con el epigrafe *Ataques infundados*, es, á nuestro juicio, lo más sensato que se ha escrito sobre la cuestion del gas en Cádiz.

Aunque se nos diga que nos metemos en camison de once varas, lo cual no sería justo, pues se trata de un asunto público, en el cual todos pueden tomar parte para discutirlo, diremos que juzgando, como á nosotros nos pasa, desapasionadamente lo que en ese asunto ocurre, no encontramos justificadas las censuras que se dirijen al Ayuntamiento de Cádiz y á cuantas personas sostienen su enérgica protesta contra la Empresa Lebon.

La cuestion es muy sencilla á nuestros ojos. O Cádiz abdica de la noble y digna actitud que tomó cuando hizo su grandiosa manifestacion, que tuvo resonancia en toda España, ó la sostiene á costa de toda clase de esfuerzos y sacrificios, como cumple no ya á una ciudad de tan gloriosa historia, sino á la más modesta individualidad que jague en un trance su nombre y su honor.

El dilema es indeclinable; ó Cádiz tuvo conciencia de su deber, de lo que su decoro y su honra le dictaron, como pueblo libre y culto, que rechaza ignominiosas presiones y humillantes monopolios de

empresas que ni siquiera por ser españolas pudiesen parecer en algo simpáticas, ó Cádiz es un pueblo donde se quiere convertir en una comedia un acto imponente y solemne, y puede decirse que hasta santificado por la autoridad del noble Prelado, modelo de caridad cristiana, que lo presidió. Jamás será concebible que actitud tan grande se quiera empequeñecer hasta la ruindad, dando cómicas proporciones á tener un poco de menos luz en las farolas del alumbrado.

¡Estraña obcecacion! ¿Qué luz, qué llama, qué astro, si quereis, iguala al brillo inextinguible del honor de un pueblo, que se subleva contra uno de esos latigos del nuevo y odioso feudalismo que hoy quiere imponerse por todas partes? ¿Ni cabe comprender que un Ayuntamiento, que es la representacion más legítima de la ciudad, siga entendiéndose y pactando con una Empresa cuyo contacto lleva envuelto el villipendio de la humillacion?

No-otros creemos, pues, y con nosotros personas tan sensatas como imparciales, que no puede ni debe haber transaccion posible con la Empresa Lebon. Si hay que usar petróleo, ó gasolina, ó acetón, en último caso, para alumbrarse en Cádiz durante algunos meses, ¡qué importa tan insignificante molestia ante la majestad de la actitud que todos los espíritus elevados aplauden desde que Cádiz hizo su magnífica manifestacion?

Obra, pues, dignamente aquel Ayuntamiento y cuantos cooperen á librar al pueblo de Cádiz de la servidumbre á que se le queria sujetar y que ha rechazado virilmente.

Por lo demás, no se vaya á creer que para nada nos mezclamos en los entusiasmos ó en los furros que suscita la Cooperativa gaditana. Nada tenemos que ver con los intereses que esta representa, muy legítimos por otra parte, supuesto que es la inmensa mayoría del vecindario de Cádiz la que se asocia con un fin, en su esencia, indudablemente patriótico, supuesto que revela la vitalidad y la ilustracion de un pueblo que sabe usar de ese ingente poder que realiza las grandes maravillas de nuestro siglo.

Lo que nosotros defendemos, lo que nosotros aplaudimos es el sentimiento de dignidad que Cádiz ha elevado tan alto y que esperamos sostendrá, acallando esas pequeñas diferencias que, por error sin duda, han producido lamentables escisiones.

¿En qué consistirá que hasta ayer no haya comenzado el archi-católico *Diario de Sevilla* la insercion de la Pastoral de nuestro insigne Prelado? La verdad es que debió ser el primer periódico de aquella capital que se apresurase á insertar tan notable escrito, supuesto que el colega se jacta de ser admirador del Episcopado... salvo cuando se le antoja tratarlo como al eminente Arzobispo de Burdeos, al Sr. Monescillo, y á otros, por no decir á todo el que no se encorve ante D. Ramon Nocedal y sus adláteres.

Hemos oido decir que una vez terminada la temporada lírica, se trataría de contratar para el Teatro Principal al eminente actor, hijo de Jerez Sr. Vico, con la compañía que dirige. Celebraríamos que se confirmasen estos rumores pues hay mucho deseo de volver á admirar en esta poblacion á tan eminente artista.

Ayer en el tren de las seis de la tarde saldrían para Madrid los duques de Montpensier desde Sevilla, adonde habrán llegado el viernes á igual hora.

Desde que se instaló la galeria donde exhibe su Museo anatómico y antropológico W. Dicman Pezon en la Plaza del Progreso, son muchísimas las personas que de noche acuden á contemplar aquella numerosa multitud de objetos científicos que ponen al alcance de todas las inteligencias la variada y difícil complicacion de todos los órganos que componen el cuerpo humano, en cada uno de sus raros y múltiples detalles.

Las preparaciones naturales conservadas en espíritu de vino y en donde se observa el desenvolvimiento del ser humano, desde el principio hasta el día de salir á la vida, son tan curiosas como variadas.

En cuanto á lo artificial, se estudian allí los fenómenos más notables de la ciencia anatómica, hechos con tal propiedad que el que visita aquella galeria, se cree trasportado á un gabinete científico, el más perfeccionado.

En cuanto á la Etnografía tambien se pueden allí examinar todos los caracteres de la raza humana. En conjunto baste decir que el catálogo asciende al número 998, lo cual demuestra lo rico y variado de tal museo, único acaso en su clase, y que recomendamos una vez más á los aficionados al estudio del cuerpo humano.

Parece que la empresa de los ferro-carriles del Mediodía de España, se halla en tratos con el Banco de París, para la adquisicion de los ferro-carriles andaluces.

Ya han venido ingenieros que han reconocido el material, y que informarán respecto á todo.

Saldrémos de Herodes.... etc.

La Cámara de los Comunes no pudo terminar en la última sesion el debate del proyecto de lord Churchill, sobre el armamento en Irlanda, á causa del olor pestilencial y malsano que se respiraba en el salón.

Ignórase quien ha sido el que ha vertido el líquido ni de qué ingredientes se componia éste.

Leemos en el «Diario de Sanlúcar»

«Ayer circuló por Sanlúcar la agradable noticia de haber sido nombrado el nuevo Gobernador civil de la provincia de Cádiz.

Nadie se tomó la molestia de preguntar cómo se llama, pero la alegría se notaba en todos los que oimos ocuparse del asunto.

¡Son muchos los deseos que tiene el pueblo de librarse de los Ayuntamientos «viticolas», y se espera que el nuevo Gobernador los pade cual se merecen!

A las once y media de la mañana de hoy se reunirán en las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento y autoridades locales para en union de los demás invitados dirigirse al puerto de Bonanza con objeto de despedir á SS. AA. RR. los Srmos. Sres. Duques de Montpensier que como ya hemos dicho salen para Sevilla en el cañonero *Eulalia*»

Segun nuestras noticias, el lunes próximo llegará á Sanlúcar el Sr. Juez de primera instancia recientemente nombrado y el martes tomará posesion de su cargo.

La Banda de Música de esta guarnicion se despidió anoche de los Casinos tocando varias piezas de su escogido repertorio.

En el tren de esta tarde saldrá para Sevilla.

El Sr. D. José Ruiz de Ahumada se propone segun se nos asegura, solicitar del Ayuntamiento de que forma parte la instalacion de una biblioteca popular.

Mucho nos agradaría se confirmara esta noticia, pero dudamos mucho sea el actual Municipio el que honre á Sanlúcar con un establecimiento de esa naturaleza.»

En Valdepeñas al regresar un pastor á su cabaña vió que tres hombres habian maniatado á sus hijos y á su mujer, y echándose una escopeta á la cara mató en el acto á dos, no haciendo lo mismo con el tercero por haberse puesto en precipitada fuga.

La moda absurda vá en crescendo.

Los peinados monumentales de las damas de la corte de Luis XV, verdaderos monumentos formados con alambres y ballenas y coronados de flores, como la azotea de una casa de Andalucía; las aves del Paraíso que se ponian sobre la cabeza las señoras de principios de siglo; todo lo más exagerado de las modas antiguas, queda eclipsado ante las chisteras de gasa ó de paja llenas de lazos y de flores, que son hoy la última expresion de lo elegante.

Algunas parecen costos de vendimiadores; otras, jaulas tapadas como las que llevan al campo los aficionados á la caza con reclamo.

En los teatros forman una pantalla que oculta la escena á los infelices espectadores colocados detrás.

No sabemos por qué los hombres se han de quitar el sombrero en los teatros en cuanto se alza el telon, y las señoras han de permanecer con sus gorros más descomunales que el morrion de un miliciano ó que la gorra de pelo de un granadero de la guardia imperial.

A mal Cristo mucha sangre, dicen los pintores malos; á mujer pequeña gran sombrero, dice la moda, y ya no hay señora que no descuelle más en un paseo que en una procesion la manga de una parroquia.

¡Oh antigua y graciosísima mantilla de nuestras abuelas! ¡Cuánto más airosa era que estos sombreros, por los que ya ces relegada al olvido en el fondo de la cómoda de donde sólo sales alguna que otra vez!

Cédulas.—Han llegado á Cádiz las cédulas personales que han de servir durante el próximo año económico.

Segun cuenta «La Palma de Cádiz» al repicar el miércoles en la torre de la Santa Iglesia Catedral, con motivo de la víspera de la Ascension de Nuestra Sra., el badajo de la campana llamada de San Pedro, que se habia echado á vuelo, se desprendió cayendo á la plaza.

Pasaba muy cerca del sitio en que cayó un muchacho que llevó el consiguiente susto.

Continúan en el puente de Zuazo los estudios para el tendido del nuevo puente de hierro.

Se han explorado los firmes del cáuce en las proximidades de dicho puente, por medio de sondas perforadas, parecidas á las que se usan para el alumbramiento de aguas artesianas.

sado diez siglos de soberania paternal y verdaderamente popular, hollada fué y profanada por la violencia y la tiranía: el Estado diez veces secular que tenia en su favor la triple sancion de la historia, del derecho, hasta de su misma debilidad, fué aplastado y oprimido por el Estado de ayer, amasado con el fraude, con la traicion y con la sangre. Y la Europa, esa Europa formada y civilizada al calor del Pontificado Romano; esa Europa por cuya salvacion y defensa tanto habia trabajado la Santa Sede; esa Europa que en épocas de peligro y en circunstancias azarosas debió su salvacion á los esfuerzos de los Sumos Pontifices contra la barbarie musulmana; la Europa de las Cruzadas y de Huniades, de Lepanto, y de Sobieski escucha impasible el estampido del cañon asestado contra el trono del Vicario de Cristo, dirige su mirada hácia los muros de Roma que caen con estrépito al rudo golpe de la traicion y de la fuerza, contempla algunos instantes la obra de iniquidad, y volviendo la cabeza á otro lado guarda silencio.

¡Igual indiferencia han mostrado principes y gobiernos ante reclamaciones del santo y sabio Pontifice, que hoy rige los destinos de la Iglesia, contra los atropellos de todo género con que han sido conculcados los derechos de la Santa Sede y de las más altas instituciones del catolicismo. Y eso que se trata de un Pontifice que sabe inspirarse en los más elevados principios de paz y conciliacion; segun confiesan sus mismos enemigos; de un Pontifice que, conocedor profundo de las necesidades y peligros de la época, acude solicitado á su remedio, ora publicando la Enciclica *Aeterni Patris* que formará época en la historia literaria de la Iglesia; ora preconizando el matrimonio cristiano, base fundamental de la familia y fuente de moralidad pública y privada; ora afirmando las máximas cristianas acerca del respeto y obediencia á los principes y representantes del poder, ora desenmascarando y rebatiendo los principios y tendencias de las sociedades secretas tan peligrosas para el Estado como para la Iglesia.

En presencia de tamaña ingratitud para con la Santa Sede; á vista de la indiferencia y menosprecio con que son acogidas las reclamaciones del Vicario de Jesucristo, no podemos ménos de exclamar, con un Profeta:—*ossa arida audite verbum Dei*.—Principes, gobernantes y pueblos, corroidos por la indiferencia religiosa y dominados por las maquinaciones del racionalismo contra Dios y contra su Cristo y contra su Iglesia Santa, oid la palabra de la justicia sempiterna: Llegará un día, tal vez no muy lejano, en que os vereis anegados por la ola revolucionaria que sube y sube sin cesar, y entonces os arrepentireis de no haber defendido con vigor y entereza la libertad, los derechos, la independencia y el prestigio de la Santa Sede, base firmísima y permanente de la justicia, de la verdad, de la virtud y de la sociedad. Vosotros pasareis, no sé si para siempre ó para levantaros otra vez, pero en medio de las olas revolucionarias que os habrán anegado á vosotros y á vuestros hijos y á vuestros campos y á vuestras familias y á vuestras instituciones, vereis permanecer inmóvil y serena á esa Silla Apostólica que ahora mirais ó con indiferencia, ó con secreto odio. Cuando reyes y gobiernos, familias ó naciones vayan á desaparecer en los insondables abismos del tiempo á impulso de la ola revolucionaria, se postrarán ante esa cátedra de San Pedro, ante esa primogenita del tiempo y del Verbo de Dios para decirle: Reina de las edades y de los siglos, los que van á perecer te saludan. Y es que sobre esa cátedra, asentada sobre las colinas de la eternidad, se levanta la Cruz de Cristo, y la Cruz de Cristo, semejante á la roca solitaria del Océano que ve pasar á su lado grandes tempestades sin experimentar alteracion alguna, permanece siempre inmóvil, mientras á su lado pasan en confuso y revuelto torbellino edades y generaciones, reyes y pueblos, imperios y repúblicas, asambleas y revoluciones, ideas y sistemas, lenguas, tribus, razas y naciones:—*Stat Cruz dum volvitur Orbis*.

Por eso los Obispos y los católicos todos pedimos y

el mundo os corresponde con la maledicencia, el odio y la calumnia; pero ni la calumnia, ni el odio, os apartarán de vuestro santo camino, ni os harán olvidar que el sacerdotado católico debe ser el hombre de Dios, y el hombre del pueblo: el hombre de Dios, que contempla desde lo alto las cosas pasajeras de este mundo, dispuesto á combatir solamente por las cosas del cielo, por la libertad y derechos de la Iglesia, por la justicia y santificacion de las almas: el hombre del pueblo, dedicado á dulcificar sus padecimientos, á consolarle en sus aflicciones, á enseñarle el camino de la vida eterna.

Por lo que hace á las religiosas consagradas á Dios, ora se dediquen á la vida contemplativa, ora á la vida activa y al ejercicio de la caridad en sus diversas manifestaciones, todas deben recordar que sus penitencias, sus festaciones, todas deben recordar que sus penitencias, sus virtudes y buenas obras acompañadas de oraciones fervientes, deben subir constantemente hasta el trono del Altísimo para atraer sus misericordias sobre la Iglesia y sobre su atribulado Pastor supremo; para que las bendiciones del cielo descendan sobre Nos y sobre los fieles que en todos revivan y florezcan la fé divina, la paz de Dios y las virtudes cristianas. A este santo objeto se dirigen todos nuestros desvelos, mientras permanecemos girán todos nuestros desvelos, mientras permanecemos entre vosotros: vuestra santificacion en el tiempo y vuestra salvacion en la vida futura, hé aqui el objeto de nuestros deseos y esperanzas, y como prenda de estos deseos y esperanzas en orden á vuestra felicidad temporal y eterna, os damos nuestra bendicion en el nombre de Padre, y de del Hijo y de del Espíritu Santo.

Dada en nuestro palacio arzobispal de Sevilla, firmada por Nos y refrendada por nuestro Secretario de Cámara á 25 de Mayo de 1886.

FR. ZEFERINO CARDENAL GONZALEZ, ARZ. de Sevilla. Por mandato de Su Emma. Roma, el Arzobispo mi Señor DOCTOR D. FRANCISCO GARCÍA SARMIENTO, Canónigo Secretario.

La limpia de los caños.—Anteayer tarde circuló en San Fernando una hoja suelta publicada por la Junta de desahogo, con el siguiente telegrama de Mañana, con el siguiente telegrama de Mañana: «Acordada orden aprobando plan limpia y subastar obras. Felicitó Juntas.—Canales».

Granizada.—Horrorizan los detalles del daño causado á Burdeos por la tempestad que hace pocos dias descargó sobre aquella capital. Los granizos pesaban 500 y más gramos, lo cual representa el volumen del puño de un hombre. Ni el volumen ni la fuerza de los granizos han sido más ó menos maltratados. En toda la campaña la devastación es completa. Nada queda en los Campos, ni en las huertas de los pueblos de Caudéran y Merignac y otros.

Se está en negociaciones en Londres para la construcción de un ferrocarril de Mérida á Navamorral de la Mata.

La suscripción iniciada por el Casino Español de la Habana para construir un buque de guerra, ha logrado un éxito completo.

Dentro de medio año llegará á las aguas de Cuba un torpedero de primera clase, construido en Inglaterra con los fondos recaudados por la referida sociedad.

El buque costará, según el contrato, unos 56.000 pesos.

—Niño, ¿hacia dónde está situada Inglaterra?

—Eso debe estar por mi barrio, porque cada vez que llaman á la puerta exclama mi padre: ¡Un inglés!

—El mejor aislador para prevenir los efectos de la electricidad es el cristal.

—Se equivoca usted, amigo mio, es mi suegra. Está usted seguro de que no la parta un rayo.

Un barbero afeitaba con tanta calma á un aadulz, que este le dijo: —Compadre, estoy sintiendo crecer mi herba por un lado, en tanto que usted la vá afeitando por otro.

Las úlceras como los volcanes se nutren debajo la superficie.—Sería inútil aun si fuera posible tapar el Vesuvio, é igualmente sería inútil de cuajar superficialmente una llaga honda. Nada ménos que el extinguidor curará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el único agente antiflogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarparrilla de Bristol. Con qué acción química neutraliza el veneno mordaz que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbuncos, etc. es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante que nunca engaña sus esperanzas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 401

Ungüento y Píldoras Holloway.—En los casos de males de piernas ó de pecho y los de llagas escrofulosas ó escorbúticas estos son verdaderos específicos. La gratitud profundísima que han inspirado á millares que se han visto librados por ellos de aquellas dolencias es un elogio más elocuente que ninguno que nosotros pudiéramos escribir con respecto á dichas preparaciones. En casos de elctado género conviene bañar las partes afectadas con agua tibia, y (cuando, por este medio, se han abierto los poros) untarlas abundantemente con el Ungüento Holloway. Es siempre provechoso tomar simultáneamente las Píldoras Holloway, que aumentan mucho la eficacia de la acción del Ungüento, y que impiden el acrecentamiento de la fiebre, purifican la sangre y expulsan del sistema toda partícula morbosa.

Anuncios de interés

En la acreditada tienda, agüjero de la Por-vera, se ha recibido un partido de vino tinto á 60 céntimos botella sin casco y 50 con casco; además vinos blancos superiores del Carrascal, desde 30 céntimos cuartillo en adelante.

ALMONEDA. SOLO POR CUATRO DIAS. Con el fin de realizar lo más pronto posible se venden á cualquier precio aceptable los muebles que quedan en el partido bajo de la calle Barranco núm. 8, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. 4-1

Desde San Juan se arrienda la casa calle de Granados número 7.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN las casas calle Gaitan núm. 14, Plaza de Plateros núm. 3, y unas tierras en el arroyo del Membrillar, ó se permutan por fincas en Sevilla. Informará en Cazalla de la Sierra, D. F. T. L. C., Perras 25. 15-2

MATRONA. Doña Josefa Durán y Perea, Corredora número 18, principal.

NEVERIA

DEL GRAN CAFÉ Y RESTAURANT DEL TEATRO DE ANTONIO ATANÉ.

Desde esta noche se servirán helados y frios en el mencionado establecimiento situado en la calle de D.ª Blanca, frente al Mercado de Abastos. Hay variedad de clases, esquisitas. Se sirven á domicilio sin alteracion de precios.

Terminado el reparto de

la contribucion industrial del gremio de expendedores de tocino, se halla de manifiesto en la calle Fontana, núm. 5, donde tendrá lugar la junta de agravios el Domingo 6 del corriente, á las ocho de la noche. Jerez y Junio 3 de 1886.—Los Síndicos.

TRILLADORA.

Se vende una magnífica máquina trilladora casi nueva, de la fábrica de los Sres. R. Hornsby & Sons, Grantham. Tiene todas cuantas invenciones nuevas pertenecian á cilindros para cortar y machacar la paja y para recoger y utilizar los desperdicios. En una hora se alista para trabajar. Ganó premio en 1885, en la Exposicion de Madrid. Para más informes y verla, en el Puerto de Santa Maria, calle Santa Clara, número 11, Francisco Garcia Enriles, y en Jerez, calle Doctrina 28, Archibaldo M. Simpson. 6-6

TRILLOS.

Accidentalmente se encuentra en esta ciudad un comisionado para la venta de varios trillos de hierro, con 21 ruedas y fuerza de siete caballos, á 360 reales cada uno. Son de excelente construccion y están disponibles para el que desee adquirirlos en la calle de Prieta, núm. 16. 6-5

Tiras bordadas blancas y

de todas clases de colores, gran surtido. También blondas y encajes de color.—Fonda de Europa, San Agustín 9.

Baños del Castillo de Gizonza.

La temporada oficial de este establecimiento balneario empieza el 1.º de Junio y concluye el 15 de Octubre. Las comunicaciones desde Jerez á dicho establecimiento están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina calle Caballeros, núm. 8, Fonda Española, donde como en años anteriores se reciben toda clase de encargos, para enviarlos con prontitud y economía. En dicha oficina se proporcionan tambien carruajes particulares á precios arreglados. El Restaurant estará bien servido y las comidas no dejarán nada que desear. Los pedidos de habitaciones se dirigirán á D. José Infante, Administrador del establecimiento, por Paterna de Rivera, provincia de Cádiz.

El Ldo. en Medicina y

Cirujía D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce á dos. Gratis para los pobres.

Gimnasio Público.

Desde el 1.º del próximo mes de Junio queda abierto el antiguo salon de gimnasio situado en la calle Caracul, núm. 11, bajo la direccion del Profesor D. José Martínez Rojas. Los padres, tutores ó encargados de los jóvenes que desean asistir á dicha clase, podrán informarse de las condiciones para ingresar y Reglamento que rigen al mismo, de doce á dos de la tarde, en dicho establecimiento. Horas de clase: de siete á ocho para los niños, y de esta hora á las nueve para los adultos.

ENOLINA.

Superior composicion para clarificar, bonificar y conservar prenta y económicamente toda clase de vinos. Premiada en la Exposicion Regional de Cádiz en el año 1879. Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

CAL.

Queda abierto el despacho de este articulo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico. Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un dia de anticipacion. La fabricacion de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin sacco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Instituto Provincial

DE JEREZ DE LA FRONTERA. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas y diez céntimos por cada asignatura. El dia 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso. Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1886.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Se arrienda la casa calle

de Baño Viejo, núm. 6. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Corchos para Colmena

En la Huerta Perdida á espaldas de la Fábrica de Gas, se venden hechos á 10 reales; sin hacer á 8 reales y cobijas á 5 rs.

Aviso importante.

Los Sres. Balaguer Pérez y C.ª, de Cádiz, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fecha los envases para botellas puestos en bodega, serán á los tipos siguientes:

Table with 3 columns: Description of bottles, Quantity, Price (Rs. Cs.).

Table with 3 columns: Description of bottles, Quantity, Price (Rs. Cs.).

La caja sin armar 0.85 ménos en las de 12 botellas y 1.45 en las de 24. Medidas extraordinarias á precios proporcionados.

Dichos señores no tienen inconveniente, caso de convenir á sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren conveniente, dándoles las garantías que tengan á bien exigirles.

Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3, 4 Y 5.

Transcripciones de matrimonios. D. Ramon Guzman y Mohecos con doña Maria Isabel Gonzalez y Gomez.

Nacimientos. Francisco de Paula de la Rosa Mauri. Bonifacio Saborido (expósito.) Rafael Tarrío Dominguez.

Defunciones. D. Francisco de Paula Elorza (expósito.) D. Francisco de Paula Huesca (expósito.) D.ª Carmen Jaimes Campos.

D. José M.ª Leal Manchego. D. Juan Hidalgo Reguena. D. Juan José Gomez Mimendo.

D.ª Antonia Macen Herrero. D.ª Josefa Fernandez Ojeda. D. Juan Gonde Currá.

D. Pedro de Giles y Lopez de Carrizosa.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince dias contados desde el de la publicacion del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la subasta del servicio de bagajes en el año económico próximo venidero, bajo los tipos, por legua de 6.666 y 2/3 varas, de dos pesetas bagaje mayor; 1.62 menor; 4 carro de dos mulas; 5.50 el de tres; 7 el de cuatro, y 8.50 el de cinco, para las clases Civiles; y para las Militares, los de 1.50 el mayor; 1.25 el menor; 3.50 carro de dos mulas; 4.83 el de tres; 6.16 el de cuatro y 7.50 el de cinco, ascendiendo el depósito provisional á sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos, así como la fianza definitiva á ciento veinte y cinco.

Las proposiciones serán verbales á la baja de los tipos expresados; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorio, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del dia siguiente al del vencimiento del plazo, contado desde el en que el presente edicto aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando entre tanto de manifiesto el pliego de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal.

Jerez 5 de Junio de 1886.—M. Antonio de la Riva.

EDICTO.—En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí, en esta fecha se saca por segunda vez, á pública subasta en venta, por término de veinte dias y con la rebaja del veinte y cinco por ciento de su precio de once mil ciento ochenta y cinco pesetas cincuenta céntimos, una hacienda de tierra y viña con caserío de planta baja; horno para cocer pan, aljibe y enseres de vendimia, situada en el pago de los Yesos ó Corchuelo de este término, que mide una extension superficial de once aranzadas equivalentes á cuatro hectáreas, noventa y una áreas y noventa y dos centiáreas, que linda al Norte, con la higuera que llaman de Maricuerda, por donde tiene su entrada, por Poniente y Sur con tierras de D.ª Isabel Garcia Vadillo, y por Levante con viña de D. Juan Vicente Vergara. El tipo que se fija para esta segunda subasta es ocho mil trescientas treinta y una pesetas treinta y ocho céntimos. Para su remate se ha señalado el dia treinta de Junio venidero á las doce de su mañana, en la Sala de Audiencia de dicho Juzgado, sito en la planta baja de la Casa Ayuntamiento. Y se advierte no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad que sirve de tipo para la subasta, aunque podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero: es requisito previo para tomar parte en ella y sin él no serán admitidas á excepcion en su caso del ejecutante, que los licitadores consignen en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la finca descrita quedan de manifiesto en mí Escribanía, calle de las Naranjas número catorce, donde los que quieran tomar parte en la subasta pueden examinarlos, debiendo los licitadores conformarse con ellos, no teniendo derecho á exigir otros, ni al rematante se le admitirá despues del acto reclamacion alguna por insuficiencia ó defecto de

los mismos. Y para su publicidad se extiende el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis.—Nicolás Beloso.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de los Desamparados.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Norberto Ob. y Fd. MAÑANA.—Santos Presb. de Ecija, Wistremundo, Walabonso, Diác.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Hoy domingo 6 del corriente á las siete y media de la mañana saldrá en procesion solemne S. D. M. para el cumplimiento Pascual de los presos residentes en la Cárcel y de los impedidos de la collacion.

Se suplica la asistencia de los fieles y principalmente la de los feligreses á tan religioso acto.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 4.

LA TORMENTA DE AYER.

A la una y media luca ayer el sol espléndidamente en el horizonte madrileño. Instantáneamente se cubrió de nubes el cielo y sonó un pavoroso trueno, cayendo á seguida una copiosa granizada que acabó en lluvia torrencial. Quince minutos más tarde el cielo se habia despejado y el sol lucía de nuevo, secando las calles, que se habian llenado de agua.

A pesar de ser tan rápida la tormenta causó una víctima, una infeliz mujer llamada Amelia Gomez, de treinta años de edad domiciliada en la casa número 7, piso cuarto, de la ronda del Conde-Duque.

Una chispa eléctrica cayó sobre la desgraciada en ocasion de tener en sus brazos á una niña de dos meses, hija suya. Esta salió ileso, pero su infortunada madre dejó de existir á los pocos momentos.

—Dice La Correspondencia:

—En el salon de conferencias del Congreso se hablaba hoy de un proyecto de empréstito que se negocia en Londres para facilitar al Sr. Ruiz Zorrilla dos millones de pesetas con la garantía de dicho personaje y de los jefes de más importancia del partido revolucionario. Esta noticia necesita confirmacion.

La Epoca añade que ha salido ya de Madrid un emisario para cumplir lo que desean los capitalistas ingleses.

—Segun los periódicos oficiosos, es cosa resuelta que no se dará gracia alguna por el alumbramiento de doña Cristina.

—Las fórmulas acordadas por el Consejo de ministros para la redaccion de las disposiciones ministeriales, son las siguientes:

Titulos: «D Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitucion, rey de España, y en su nombre, y durante su menor edad, la reina regente del Reino...»

Decretos (al terminar la parte expositiva se pondrá): «En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del Reino, vengo en...»

Reales órdenes: «El rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del Reino...»

—En la prensa francesa encontramos el siguiente telegrama fechado en Perpignan el 31 de Mayo:

«El movimiento carlista toma de dia en dia gran consistencia. La presencia de D. Carlos entre nosotros tiene por objeto á lo que se dice, distribuir los mandos militares con objeto de entrar en campaña muy luego.

El prefecto ha recibido orden del señor Sarrien, ministro de lo Interior, para que vigile á los señores Ruiz (?), prelado del Papá; D. Vicente Ruiz, exgeneral carlista, y al presbítero Fornells, limosnero de Saint-Ferreol. Las tres personas citadas, que están en relaciones con el Pretén diente y habitan en jurisdiccion de Céret, han recibido orden de la prefectura para que salgan del territorio francés en el término de veinticuatro horas.»

—Se han presentado al Senado cinco suplicatorios para procesar á otros tantos senadores. Entre ellos están, uno contra el Sr. Rojo Arias, por faltas cometidas ante el tribunal en el ejercicio de la abogacia; otro contra el señor marqués de Villamejor, á consecuencia del hundimiento de unas cocheras de su propiedad, en el paseo de Atocha, y dos contra los señores marqueses de Campo y de Cayo del Rey por resultado del tanto de culpa que mandó sacar contra ellos el Tribunal Supremo en sentencia sobre un asunto civil.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Nueva-York 4.—Se han operado nuevas prisiones de anarquistas en Chicago y Milwaukee.

Habana 3.—La fiebre amarilla está haciendo grandes estragos en el Istmo de Panamá.

Lima 4.—La Asamblea Nacional peruana se reunió ayer, eligiendo presidente al general Cáceres y vicepresidentes á los Sres. Barnudez y Denegri.

Eta eleccion se celebró con grandes muestras de entusiasmo en Lima. Anoche hubo iluminaciones.

Nueva-York 4.—Segun las últimas noticias del Ecuador, ha terminado por

completo la insurreccion que há tiempo existia en aquella República.

Londres 3.—Se encuentran en esta ciudad un gran número de diputados franceses estudiando el ferro-carril metropolitana de Lón tres. Este viaje está relacionado con el proyecto del ferro carril urbano que se vá á construir en París.

París 4.—El consejo de ministros, en vista del dictámen que firme hoy la comision tendrá un acuerdo definitivo sobre la cuestion del destierro de los principas.

Un órgano oficioso dice, que casi todos los grupos de la mayoría reconocen que el señor Freycinet despues de algunos momentos de vacilacion, lo cual se explica por su naturaleza conciliadora y su hostilidad á medidas represivas, sostiene la conveniencia de poner término á los manejos de los monárquicos contra la consolidacion de las instituciones republicanas.

Al efecto aplauden las medidas dictadas contra los llamados sindicatos agrcolas, que, al decir de la prensa republicana, no eran más que juntas electorales permanentes al servicio del conde de París. Dada la actitud de los diversos grupos de la mayoría se cree, que si el gobierno no está del todo conforme con el dictámen que emita la comision de expulsion, y pide algunas modificaciones, serán aprobadas por la Cámara en forma de enmienda ó adiccion.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FRANCISCA, su capitán D. N. Girarda, saldrá de Cádiz el Domingo 20 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA) El vapor correo

Isla de Luzon

saldrá de Cádiz para Liverpool, el 12 de Junio.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos.

Tambien admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compañia Trasatlántica

Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for DOMINGO 6 and LUNES 7.

Plaza del Progreso.

EXPOSICION ANATÓMICA

ANTROPOLÓGICA, ETNOLÓGICA Y PATOLÓGICA 2.000 piezas de estudio del cuerpo humano —Dos colecciones completas de embriología, una de las cua es natural, representando el embrión desde los primeros dias de su formacion hasta el nacimiento —Operaciones para facilitar el parto, siendo la más notable de ellas la operacion cesariana, el parto más peligroso y difícil —La piel de la famosa eunvenadora Fathura Ben Abed. —El Apolo anatómico, unica pieza en anatomía plástica: el cuerpo de un hombre descompuesto en cincuenta y cuatro partes, ejecutada por el primer modelador anatómico de Europa.—Gran galería etnológica representando todas las razas de las cinco partes del mundo.—Gran coleccion de enfermedades representadas en tamaño natural, procedentes del museo Dupuytren, de París. Horas: desde las diez de la mañana hasta las once de la noche, para señoras y caballeros. Precios.—Abono personal, 2.50 pesetas.—Entrada general, 50 céntos.—Militares sin graduacion, 25 céntos.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 á las 5.45 de la tarde.

Aumenta el cólera en Venecia.

Ayer hubo 40 casos. Los carlistas han sido expulsados de la frontera por el Gobierno francés.

El vómito hace estragos en Panamá.

Consolidado, 59.75.

Madrid, 5 á las 11.00 de la mañana.

Esta tarde el Senado nombra á la comision que informe sobre el tratado comercial con Inglaterra.

El Nuncio sigue enfermo. El gobierno americano ha devuelto á España las lanchas pescadoras que su marina habia apresado.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Anuncios.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.
Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta, en la droguería de Vargas.

Se desea comprar un carro pequeño, con aparejo para una bestia menor. En la imprenta de este periódico darán razón.

A los Labradores

Con 20 por 100 de baja se venden todos los géneros existentes en el Establecimiento plaza de Alfonso XII, núm. 14.

La platería de Repeto

que está situada en la calle Algarve, núm. 29, se traslada al número 14 de la misma calle, junto al establecimiento del Real y Medio, y se arrienda el local.

Aviso al público.

Por cuenta de un labrador en el Mercado Central de Abastos, puestos números 7 y 25, se vende desde hoy carne de certero superior á 1 peseta el kilogramo.

Asceppin.

Almacén de maderas de la viuda de D. L. Catalina, calle Medina, número 2.



JOSÉ TORRES,
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.
Su gabinete, PROGRESO, n.º 6.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.
—Un frasco, **UNA PESETA.**
De venta, en la droguería de Vargas.

LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN NUEVA-YORK.

TIENE HOY sucursales en todos los principales países de Europa.
Esta importante Compañía no tiene accionistas, y por lo tanto los asegurados son los únicos propietarios del **FONDO DE GARANTÍA** lo mismo que de todos los beneficios.

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deben pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su buena administración,—como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de **296 millones de reales** y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de **1.228 millones de reales**,—como por tener domicilio en Madrid, Alcalá 12, y estar sometida á la jurisdicción de los Tribunales de la capital de España y su exceso en el cumplimiento de las leyes del Estado de Nueva-York, severísimas con respecto á las Compañías de seguros sobre la vida. **LA NEW-YORK** tiene además depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden á **16.000.000 de reales** próximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en París, Berlín y Viena, con lo que sube el total de las imposiciones de **LA NEW-YORK** en Europa á cerca de **50.000.000 de reales**.

Una repartición de los beneficios se efectúa todos los años. Desde su fundación lleva distribuidos **539 millones de reales**, como utilidades, y durante estos últimos cinco años **205.719.320!** Las utilidades las constituyen los sobrantes sobre las primas de los asegurados;

La tarifa de seguros de **LA NEW-YORK** es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real de los mismos.

En esta Compañía **LA NEW-YORK**

Se efectúan seguros para casos de vida.
Se efectúan seguros para casos de muerte.
Se constituyen ó aseguran dotes para mujeres.
Se constituyen ó aseguran capitales para viudas.
Se constituyen ó aseguran capitales para niños.
Se constituyen ó aseguran rentas vitalicias.

Se aseguran pensiones para garantizar débitos.
Se aseguran pensiones para garantizar préstamos.
Se aseguran pensiones para garantizar operaciones comerciales.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales.

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañía, cuyo representante en esta es D. Carlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á **OCHO REALES CADA LATA**, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Reuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 34 y en la confitería del **AGUILA**, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

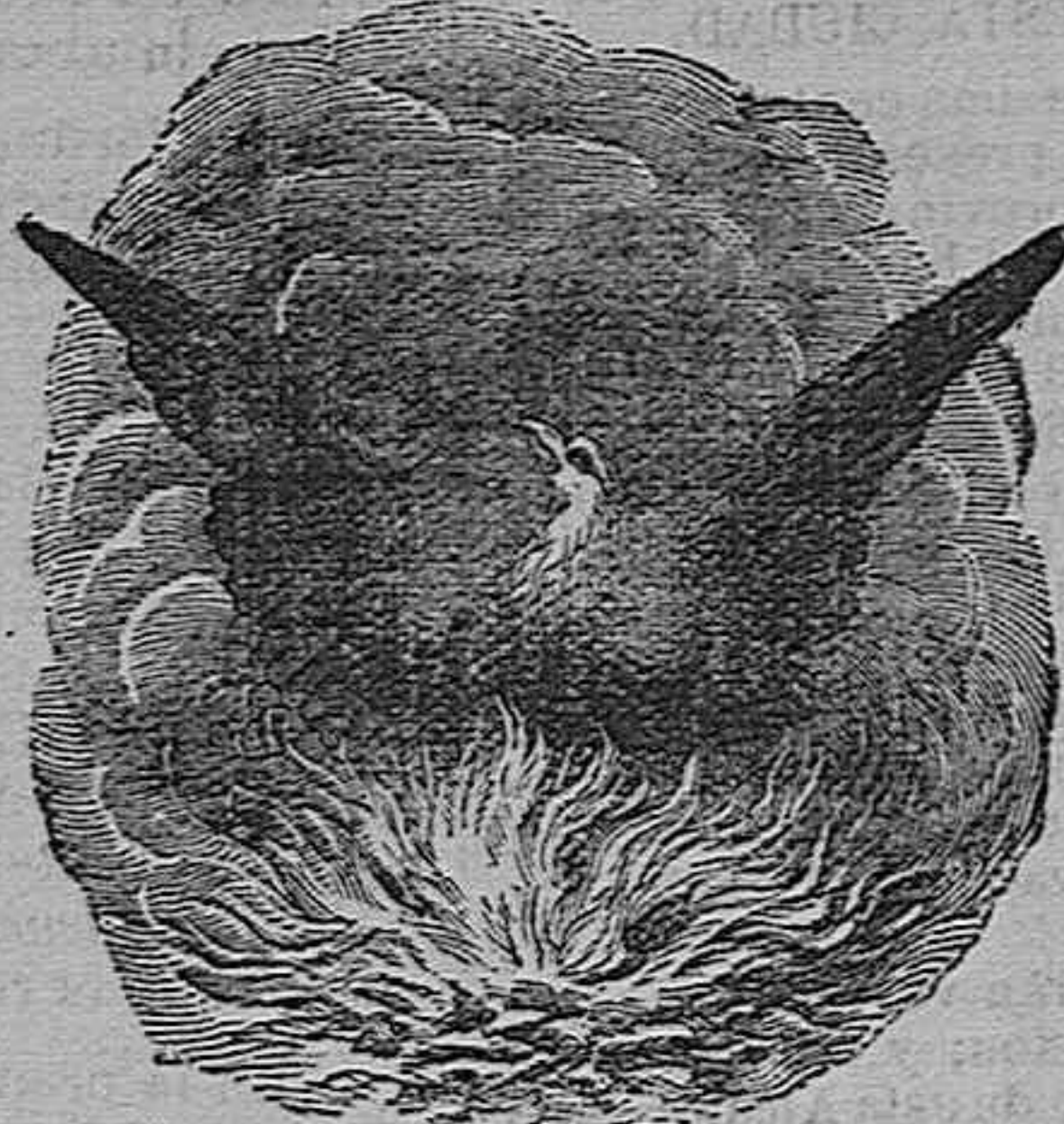


CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones.
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes reales; pequeños reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez, se vende en casa D. Juan Reuelto, y de D. Ildefonso de Vargas.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR
DE LA
PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.
NUEVA REMESA.
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

TARJETAS DE VISITA
DESDE
8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

En todas las Farmacias, Pertumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiend* obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, e.ª Estab. central del Profesor HOLLOWAY

DESINFECCION ECONOMICA Y EFICAZ

POR LOS
SULFATOS DE HIERRO Y COBRE FENICADOS
La práctica ha sancionado su empleo para el saneamiento de las alcantarillas y cloacas de las grandes poblaciones y escusados particulares. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza de Moncada, números 1 y 3, Barcelona.—Espediciones á todas partes.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CURADOS
CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC.
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Vigilarse esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.— 2.ª. LA CAJA.

TALLER DE SASTRERÍA
DE
LAS FILIPINAS
DE
JOSÉ ALACID SALAR.

Habiéndose encargado de este taller uno de los más acreditados sastres de Sevilla, tengo el gusto de participarlo á mi clientela, en la seguridad de que cuantas prendas encargue á esta su casa, así de militar como de paisano y eclesiástico, serán confeccionadas con la mayor perfección, prontitud, esmero y economía.
También en este taller se confeccionan abrigos para señoras y

TRAJES DE AMAZONAS

para montar á caballo, todo á la alta y última novedad.

¡NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.
La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.
Tanto por la razón expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la savia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.
El uso del **AGUA SAPONOSA DE QUINA**, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.
SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que s. dificultad de percepción y demás enfermedades del oido, del Doctor Char Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** de MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO
EN
JEREZ,
FARMACIA
DE
Rodríguez Carmona
LANCERIA
31 y 33.

La Union y el Fénix Español.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL... 48 000 000 de rs.
PRIMAS Y RESERVAS 147.026 550

Inspeccion General de Andalucía y Estremadura.

Esta Compañía española ha pagado por incendios en el año de 1885, la cantidad de Rvn. 8.590 649'72 céntimos, y continúa en éste como en los anteriores el **SEGURO DE COSECHAS**, respondiendo de los daños causados por el incendio, cuando éstas se hallan en pie, en gavillas, en las eras y durante un año los granos en los graneros y la paja en los almares.
Inspector general de Andalucía y Estremadura **DON MIGUEL DE NEIRA**, en Sevilla, calle de San Isidoro, núm. 24.
Único representante en Jerez y su partido
D. Rafael de Latorre,
calle Chancillería, núm. 5.